

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Anuncio de 18 de noviembre de 2022, de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, por el que se publica la XVIII convocatoria de los Premios Tesis Doctoral 2022.

1. Entidad.
Organismo: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, M.P.
Dependencia que tramita: Área de Investigación.
2. Descripción de la convocatoria.
Descripción: Premios Tesis Doctoral 2022.
3. Dotación.
Premios. 1.º: 3.000 €, 2.º: 1.500 € y 3.º: 1.000 €.
4. Obtención de información y requisitos de las personas solicitantes:
<http://www.centrodeestudiosandaluces.es>
Correo electrónico: investigacion@fundacioncentra.es
5. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo (20) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA. Si dicho día fuese inhábil, el plazo finalizará a las 14:00 horas del siguiente día hábil.
6. Presentación de solicitudes: Online y física. Las personas interesadas deberán formalizar su solicitud de participación, así como la documentación a aportar, siguiendo las instrucciones indicadas en las bases de la convocatoria que se encuentran en la página web www.centrodeestudiosandaluces.es
7. Plazo máximo de resolución: Cuatro meses desde la finalización del plazo de presentación de las solicitudes.

Sevilla, 18 de noviembre de 2022.- El Director Gerente, Tristán Pertíñez Blasco.